ACTA Nº 01/2012

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de Marzo del año dos mil doce, siendo las diez horas, en las oficinas de la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL), sito en Curupayty 716 , entre Pettirossi y Herrera; se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado por Contratación Directa Nº 01/2012 **'Adquisición de Pasajes Aéreos, Terrestres Nacionales e Internacionales'**, llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Secretaría de Políticas Lingüísticas, con la presencia de los siguientes:

- Econ. Gloria Raquel Ibarra. Jefa de la UOC- SPL
- Econ. Ramón Hannich Dir.Gral.de Administración y Finanzas – SPL
- Lic. Marina de Talavera Jefa de Tesorería – SPL

A) La Econ. Gloria R. Ibarra da inicio al Acta de Apertura, siguiendo con el siguiente orden:
B) Recepción de Sobres: se deja constancia de los sobres de las siguientes empresas, en el orden según se detalla más abajo:

EMPRESAS	Nombre y Apellido	C.I. Nº
Mayara Travel Service S.R.L.	Raquel Arce	3.999.562
Elite Travel Consultant		

C) En este estado, notando la Convocante que no se han presentado la cantidad de oferentes previstos en el Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051, nos acogemos a lo previsto en la RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA REALIZAR LA ADJUDICACIÓN", y, en tal sentido queda prorrogada, la presente licitación.

Al no haber otro punto, siendo las diez horas y veinte minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

ECON. RAMÓN ENRIQUE HANNICH
Dtor. Gral. de Administración y Finanzas

ECON. GLORIA R. IBARRA
Jefa de la UOC

LIC. MARINA DE TALAVERA
Jefa de Tesorería